

La UE repasa su acción humanitaria con motivo del Día Mundial de la Ayuda Humanitaria

El 19 de agosto de cada año, la Unión Europea une su voz a la de aquellos que rinden homenaje a la inestimable contribución de los trabajadores humanitarios que arriesgan sus vidas a diario para salvar las vidas de los demás. En el Día Mundial de la Ayuda humanitaria se conmemora el aniversario del atentado con bomba en 2003 contra la sede de las Naciones Unidas en Bagdad (Irak), en el que 22 trabajadores humanitarios fueron asesinados.

Líder mundial en ayuda humanitaria en tiempos de crisis sin precedentes

Junto con los fondos proporcionados por los Estados miembros de la UE, la Unión Europea es el mayor donante de ayuda humanitaria del mundo.

En total, la ayuda humanitaria con cargo al presupuesto de la UE en 2015 ayudó a más de 134 millones de personas que se vieron afectadas por desastres naturales o conflictos en más de 80 países de todo el mundo.

En 2016, la Comisión Europea adoptó su presupuesto de ayuda humanitaria más elevado hasta la fecha, por una cuantía de 1 100 millones EUR. Este presupuesto récord se propuso debido al incremento de las necesidades humanitarias a escala mundial con motivo del creciente número de refugiados y personas desplazadas como resultado de los conflictos armados, el impacto cada vez mayor de las catástrofes naturales, el cambio climático y la crisis económica.

Si bien las catástrofes naturales como el terremoto de 2015 en Nepal afectaron a millones de personas, los conflictos armados han sido la origen principal de las necesidades humanitarias.

El año pasado se caracterizó por cuatro situaciones de emergencia importantes (Siria, Irak, Yemen y Sudán del Sur), según los estándares de nivel de crisis más altos de las Naciones Unidas. En 2015 se alcanzaron los máximos niveles de desplazamientos forzados desde la Segunda Guerra Mundial.

Por consiguiente, una gran parte de la ayuda humanitaria de la UE se destina a los refugiados y personas desplazadas, aportando la Comisión Europea más de 1 000 millones EUR anuales, lo que equivale a alrededor del 73 % de su presupuesto de ayuda humanitaria anual en 2015, para proyectos de ayuda a los refugiados y a los desplazados internos. La mayor parte de la ayuda humanitaria para los refugiados consiste en ayuda alimentaria y nutrición (47 %). Otros sectores importantes son la salud (13 %), el agua, el saneamiento y la higiene (10 %), el alojamiento y los artículos no alimentarios (9 %), y la protección (8 %).

Habida cuenta de estas crisis humanitarias sin precedentes en 2015, la Comisión Europea dirigió su ayuda humanitaria específicamente a los más necesitados y vulnerables y reforzó su política de respuesta. En la Cumbre Humanitaria Mundial, celebrada en mayo de 2016 por primera vez, la UE acogió con satisfacción la puesta en marcha del «Gran Pacto» con el fin de reorientar al menos 1 000 millones USD en el transcurso de los próximos cinco años a la acción humanitaria, que es donde más se necesita.

Toda la ayuda humanitaria es imparcial e independiente, y se suministra a las organizaciones no gubernamentales e internacionales, las Naciones Unidas y las sociedades de la Cruz Roja.

Los trabajadores humanitarios: un trabajo cada vez más peligroso

En el curso de las dos últimas décadas, los desafíos humanitarios se han hecho cada vez más complejos y las organizaciones humanitarias se enfrentan a crecientes problemas para acceder a las personas necesitadas. En los últimos 19 años, casi 4 000 trabajadores humanitarios han sido víctimas de graves atentados y más de un tercio de ellos fueron asesinados [1]. La mayoría de las víctimas de ataques son nacionales que trabajaban en sus propios países.

A pesar de la reducción de los ataques contra trabajadores humanitarios entre 2013 y 2015, esto no significa que la profesión se haya hecho más segura. Esto se debe a que el número de ataques ha disminuido porque son menos los trabajadores humanitarios que se ha podido desplegar sobre el terreno como consecuencia de situaciones de seguridad inestables. En consecuencia, millones de personas necesitadas pueden quedarse sin una ayuda que les salvaría la vida si la inseguridad obliga a las organizaciones de ayuda a suspender su labor o a retirarse de las regiones peligrosas.

Los ataques contra el personal humanitario constituyen una clara violación del Derecho internacional humanitario, que pretende limitar los efectos de los conflictos armados en la población civil. Este derecho establece las responsabilidades de los agentes estatales y no estatales en los conflictos armados y define cuestiones fundamentales como el derecho a recibir ayuda humanitaria, la protección de los civiles, incluidos los trabajadores humanitarios y el personal sanitario, y la protección de los derechos de los grupos vulnerables.

Los principios que orientan la acción humanitaria —humanidad, imparcialidad, neutralidad e independencia— también se fundamentan en el Derecho humanitario internacional.

La Unión Europea se ha comprometido a promover a el respeto y el cumplimiento del Derecho internacional humanitario a escala mundial. La Comisión Europea financia también la formación en Derecho internacional humanitario para el personal civil y militar que participa en las operaciones de gestión de crisis de la UE.

Más información:

Sitio web de la Dirección General de Protección Civil y Operaciones de Ayuda Humanitaria Europeas de la Comisión Europea (ECHO):

http://ec.europa.eu/echo/index_en.htm

Sitio web del comisario europeo de Ayuda Humanitaria y Gestión de Crisis, Christos Stylianides:

http://ec.europa.eu/commission/2014-2019/stylianides_en

Solidaridad en acción:

http://ec.europa.eu/echo/files/core_achievements/solidarity_in_action/index_en.htm?#intro

Aid Worker Security Database:

<http://aidworkersecurity.org>

[1] 1997-2015. Fuente: Humanitarian Outcomes (2016), Base de datos sobre la seguridad de los trabajadores humanitarios (en inglés), <https://aidworkersecurity.org>

MEMO/16/2802

Personas de contacto para la prensa:

Alexandre POLACK (+32 2 299 06 77)

Daniel PUGLISI (+32 2 296 91 40)

Solicitudes del público en general: Europe Direct por teléfono 00 800 67 89 10 11 , o por e-mail

El contenido de este comunicado fue publicado primero en la web de la Comisión Europea (esp)

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Internacional](#) [Sociedad](#) [Solidaridad y cooperación](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>